

DIARIO DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
5 céntimos en Valencia.  
Fundador: Excmo. Sr. D. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Ferris Hernández.  
CALLE DE SAN AGUSTIN, 7 Y 9

Año XXXI.—Número 10.612  
Valencia Martes 15 de Diciembre de 1908  
Oficinas: Miñana, 7 y 9

**Don Salvador Ferrando Martínez**  
PROPIETARIO  
ha fallecido hoy, á las cuatro de la mañana, en la ciudad de Sueca  
A LOS 54 AÑOS DE EDAD  
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad  
Su aflijida esposa doña Josefa Beltrán, hermanos doña Rita y D. Hermelando, sobrinos, tíos, primos y demás familia, comunican á sus amigos tan irreparable pérdida y les suplican encarecidamente le tengan presente en sus oraciones.

**CANDIDATURA LIBERAL-CONSERVADORA  
PARA DIPUTADO A CORTES**  
**D. Rafael de Mazarredo y Tamarit**

El agua es el vehículo preferente del cólera, tífus y fiebres infecciosas. (Circular del Gobierno).

El agua mala es peligrosa para la bebida; no lo es menos para el cocido de los alimentos, fregado y lavado de ropas.

El agua de los pozos es pesima, muy cargada en materias orgánicas y en bacterias patógenas. Los pozos abisinos han resultado, bacteriológicamente considerados, un verdadero fracaso. (Informe oficial Laboratorio municipal).

El agua cristalina de alta presión no tiene bacterias patógenas y es muy superior á las de Torrente, Paterna, etc., y á las de los pozos abisinos. (Informe oficial del Laboratorio municipal).

**PARA INQUILINOS, 4,85 PESETAS AL MES, 150 litros diarios (ó sean 15 cántaros)**  
encargándose la Sociedad de todos los gastos de instalación y conservación.  
**Sociedad de Aguas Potables, GRAN VÍA, M, entresuelo**

**Después de la batalla**

Para "La Correspondencia de Valencia".  
**Revista internacional**  
La votación verificada el día 8 en la Cámara de diputados de Francia, tiene importancia grande, no precisamente porque afirma que la mayoría de la nación francesa quiere que se mantenga en vigor la pena de muerte, sino porque plantea un verdadero conflicto constitucional que, en buena lógica, ha de producir una reforma de la constitución.  
Los tribunales condenan á muerte á los criminales que á juicio del jurado merecen tal pena. El presidente de la República no quiere que se decapite á nadie, y usando de su derecho de gracia, conmuta la pena por la inmediata. De esto resulta que la nación quiere una cosa y su primer magistrado otra. Y aunque parezca raro en un país que disfruta del *self-government*, la voluntad que prevalece no es la de la nación, sino la del presidente.  
La anomalía es tan enorme, que si en vez de tratarse de un jefe de Estado republicano se tratara de un monarca constitucional ó absoluto, no habría ciudadano que no se quejara de esa oposición sistemática á los deseos y á la voluntad del pueblo.  
Es justo consignar que el presidente no se extralimita lo más mínimo. En sus atribuciones está la de perdonar, y perdona. Se limita á ejercer una de las prerrogativas que la Constitución le reconoce. Pero no por ello es menos cierto que hace sistemáticamente lo contrario de lo que sus electores quieren que haga.  
La votación del 8 confirma la voluntad de la mayoría de los franceses, y, sin embargo, se puede apostar doble contra sentido que el Sr. Fallières continuará perdonando á cuantos reos hayan condenado los tribunales á padecer la última, la irreparable pena. Y el conflicto entre los electores y el elegido continuará en pie, y lo mismo que en una monarquía absoluta, se producirá en una República de la opinión y de los deseos de los ciudadanos y se cumplirá—contra la voluntad de la mayoría—la voluntad de un hombre solo.  
Tres revoluciones triunfantes, miles de existencias sacrificadas, innumerables libros publicados, millones de reuniones públicas celebradas para proclamar que la única ley posible y justa es aquella que las mayorías adoptan, no han podido conseguir su objeto. Ahora, como antes, la voluntad individual se sobrepone á la voluntad colectiva; ahora, como antes, un hombre que no tiene sobre los demás hombres ninguna preeminencia real y efectiva, que se halla sujeto á error y al embate y á los consejos de las pasiones, que es un simple mandatario de los demás hombres, impone á éstos su juicio, su deseo, su voluntad.  
La única solución posible y lógica consiste en reformar la Constitución, en el sentido de acercar de las atribuciones del presidente la de hacer gracia de la vida á quienes los tribunales juzgan merecedores de la muerte. De lo contrario, resulta que quedará en ridículo la Cámara de los diputados.  
Como motivo de la discusión que precedió á la votación del día 8, no ha habido periódico ni revista que hayan dejado de discutir acerca de la eficacia y de la conveniencia de la pena de muerte. Los criminalistas más famosos, los pensadores más profundos, manifestaron sus ideas y adujeron un cúmulo enorme de argumentos para sustentárselas.  
Por desgracia ha ocurrido en esa cuestión lo que ocurre casi siempre. Las opiniones no han estado acordes. Argumentos admirables, ejemplos convincentes hallaron los partidarios de la pena de muerte; argumentos casi irrefutables, ejemplos de gran fuerza sirvieron á los adversarios de la última pena para reclamar su abolición inmediata.  
La sociedad ha de defenderse de quienes intentan acabar con ella. Un criminal debe ser tratado como una alimaña dañina. Ya que no es posible corregirse, se le suprime.  
La pena de muerte es irreparable, y por

**LA SEÑORA  
Doña Emilia Artiga y Carreres**  
Viuda de Oroval  
ha fallecido á las 9 de la mañana de hoy, á los 74 años de edad  
habiendo recibido los auxilios espirituales y la Bendición Apostólica de S. S.  
R. I. P.  
Su director espiritual, sus hijos, hijos políticos nietos, hermana, hermano político, primos, sobrinos y demás parientes, participan á sus amigos tan sensible pérdida y les suplican se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver que se verificará mañana, á las once, desde la casa mortuoria calle de Colón, 76, hasta la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.  
No se reparten esquelas. Se suplica no asistan coches.

**Candidatura Valenciana Solidaria  
Para Diputado á Cortes**

**Don Manuel Simó Marín**

lo mismo, no debe aplicarse. Puede perecer un inocente y el mal no tiene ya remedio. Se debe tratar á los criminales lo mismo que á los enfermos. Estos tienen tras tornadas las funciones de alguno de sus órganos; aquellos no están en su cabal juicio.  
«Los crímenes aumentan desde que no se aplica la pena de muerte.»  
«Las estadísticas antiguas y modernas demuestran que la pena de muerte no ha sido nunca eficaz.»  
Y así por el estilo, de modo que es probable que tarden muchos años en ponerse de acuerdo los hombres acerca de si conviene ó no matar á ciertos criminales.  
No tardarán tanto, á punto fijo, en resolver el conflicto constitucional que señalamos y que todos los partidarios del Gobierno del pueblo por el pueblo tienen interés en que se resuelva pronto.  
La última revolución de Haití ha derrocado al último tirano de aquella isla desdichada.  
¿Cuál es la causa de tantas y tan sangrientas revoluciones? El odio profundo, implacable entre mulatos y negros. Unidos unos y otros cuando se trató de acabar con los blancos que antes de 1804 había en la isla, apenas dueños de ella pelearon entre sí. Los mulatos pretendían acaparar todos los cargos públicos, tener el monopolio de todas las riquezas, tratar á los negros como una raza inferior, imponerles su voluntad, relegarlos á una condición miserable. Y los negros, que son mucho más numerosos que sus adversarios, y aún cuando dominados por su invencible inferioridad, alguna que otra vez no pueden resistir la tiranía de los mulatos y se sublevan contra ellos y se entregan á feroces matanzas.  
Nord Alexis es un mulato y gobernó hasta hace pocos días con un despotismo insostenible, castigó á cuantos se oponían á su voluntad con un rigor infernal. Á fines del año pasado tuvo que reprimir una sublevación encabezada por Jean Jumeau, á quien mandó fusilar en Gonaïves el 17 de enero de este año.  
Parecía que Nord Alexis había domado por completo á los negros y que terminaría en paz su presidencia, cuando pocos días hace el general Simón, á quien quitara el mando que ejercía, se sublevó contra él, venció y obligándole á huir de la capital y de la isla. Si Alexis salvó el pellejo débillo por la intervención del agente francés, que le dio asilo en un crucero de su país. El apóstol de la raza negra, el general Firmin, que ha sido quien preparó la revolución, triunfa por completo. Falta saber si su triunfo será duradero, pues el partido mulato cuenta con una buena organización y con dinero.  
La última palabra acerca de esa tragedia han de pronunciarla los Estados Unidos, pues, desde hace muchos años, son la nación que tiene influencia preponderante en Haití. Se dice que en estos últimos tiempos habían apoyado el gobierno de Nord Alexis, pero que ahora, convencidos de que el partido mulato comete atrocidades sin cuento que pueden provocar algún día una intervención extranjera, se inclinan á sostener á los negros, siquiera no sea posible esperar de los apáticos descendientes de Cam ninguna de las reformas de que la República de Haití anda necesitada.  
A. RIERA

**La moral en el teatro**  
Escrito expresamente para LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA  
No soy de los señores en ninguna manifestación del arte ni del pensamiento. No pertenezco á ninguna escuela filosófica ni artística. Pero hay una moral universal á la que es necesario someterse, y á ella pienso que han de obedecer en primer término los entendimientos que no merezcan la inclusión entre la calificación vulgar.  
El teatro puede y debe ser el reflejo de las costumbres. Puede y debe ser otras cosas, pero aquella es una de las debidas y posibles.  
El arte pinta, esculpe y graba las cosas reales y perpetúa los hechos pasados. Pero ni el arte esculpe deformidades sino para las clínicas, ni pinta un muladar sin más propósito que el de retratar la basura. Eso no cabe en las regiones artísticas.  
Pues bien: hay vicios presentables en el teatro para corregidos y castigados; pero los vicios impresentables, como los vicios solitarios, por ejemplo, no se pueden llevar, no se deben llevar á la escena. Y nada que los recuerde, y digo lo mismo de todos los conceptos *sicalépticos* y *vornográficos*. Esos mismos nombres deberían servir para castigar la representación de toda obra escénica que no tuviera otro fin que el concupiscente y libidinoso. En tales casos el teatro revela sentimientos y pasiones que son causa de escándalo, hechos públicos. Para despertar á la bestia humana no se ha hecho el teatro. Que el vicio es de este mundo yo lo sabemos; pero no se puede atentar al pudor de las gentes pasándole por la escena, sino en su realidad que el público ahogaría, en iniciación y en su apariencia.  
Peor que el desnudo es el vestido á medias; peor que una plasticidad es una tentación provocada con insistencia.  
Y yo no culpo de eso á los actores, si no á los autores y al público, y más al público que á nadie.  
El teatro, como el periódico, tienen como las leyes de Dracon, una sola pena, que es la de muerte.  
Cuando á un lector no le gusta un periódico deja el abono, y esto solo es un voto de pena capital.  
Pues bien, si el público no aguantara y en cambio protestara contra las pornografías, tengo por seguro que no las presentaría nadie en el teatro.  
Se han esclimatado ya las estampas, las tarjetas postales provocativas, algunos grabados y pinturas, pero eso, con ser pecaminoso y tentador, no habla. Las formas artísticas parecen un salvo-conduto en el ingreso. Y no se ha llegado en este orden de la manifestación pornográfica á donde se llega en el teatro.  
Allí en la escena, lo que se dice se representa, el dibujo habla, la intención estimula, el actor es el demonio ó la actriz mejor dicho, la carne flaca se estremece, y el pecador aplaude y los oídos inocentes se habitúan á la palabra, y como no hay humano organismo inmune para el vicio, llega el contagio á molestar ó á enardecer á todo el conjunto de los espectadores.  
¿Qué ha de hacer el actor sino someterse, en la dición, en el vestido, en el carácter, en el gesto, á la obra que debe representar? El mal no está en el intérprete, está en el texto.  
Y continuando mis preguntas.  
¿No hay razones de atenuación en el autor si el público aplaude las obras pecadoras y llena el teatro para escucharlas, y vuela la gabela para no perder una ocaña pecaminosa?  
El remedio contra semejante invasión de Injurias corresponde al público; al público debe enseñarse lo que no ha aprendido; á los que puede perjudicar el espectáculo es á quienes toca prevenirse contra el perjuicio.  
Sería también cosa eficaz para contener la ola pornográfica, no dar cuenta en los periódicos de las obras de ese género. Dedicar el mucho espacio que ocupan, y el no poco de las obras dramáticas peores que regulares, al examen y crítica de los libros, de los cuales se había solamente en muy contados diarios, y ensalzar menos la gracia y la belleza y el palmito de las comediantes; guardando los elogios para los que crean y no todos para los que representan, para los libros y no para la sicilipsis de la literatura escénica.  
C. E. S.

**Los ferrocarriles directos**  
El Alcalde ha recibido hoy el siguiente telegrama del alcalde de Colmenar de Oreja:  
«Reunidos el ayuntamiento y juntas directivas de las sociedades de Cosecheros y Labradores de esta villa, acuerdan manifestar á V. E. su vehemente anhelo de que se realice el proyecto de ferrocarril directo de esa capital á Madrid, pasando por esta villa, hallándonos dispuestos á coadyuvar á su realización por cuantos medios nos sea posible.—El alcalde.»  
El senador D. Amalio Gimeno y el diputado á Cortes por Liria señor marqués de Cáceres han escrito al Sr. Maestre, adhiriéndose á los acuerdos de la asamblea relativos á la construcción del ferrocarril directo de Valencia á Madrid.  
En el mismo sentido ha escrito el diputado por Motilla del Palancar Sr. Martín Contreras.  
Aunque con carácter particular, se han recibido en el Ayuntamiento noticias de que los vecindarios de Montañanejo y Villar de Cañas se han adherido á la Junta de Defensa de Valencia y han ofrecido terrenos y recursos pecuniarios para la construcción del ferrocarril directo de Valencia á Madrid.  
En la sesión celebrada ayer por la Diputación provincial de Madrid, se leyó un telegrama del presidente de la de Valencia, Sr. Valdecabres, interesando el concurso

de aquella para la construcción del ferrocarril directo entre ambas capitales. Se acordó telegrafiar á la Diputación de Valencia ofreciendo el concurso solicitado, y después se nombró una comisión de diputados provinciales para que visite al señor Maure, con objeto de rogarle que acceda á que se apruebe el referido proyecto.

En Cuenca no se duermen y persisten en sus trabajos para conseguir la línea de Utiel Cuenca-Aranjuez. Si reclamaron la construcción de un ramal de Cuenca á la línea directa de Valencia á Madrid, á que aspiramos los valencianos, entonces nos tendrían incondicionalmente á su lado.  
**A Madrid**

El presidente del Comité ejecutivo de la Exposición y diputado á Cortes por Albaida D. Tomás Trénor ha conferenciado esta mañana por teléfono con el presidente de la Diputación Sr. Valdecabres, manifestándole la necesidad de que un representante de la Diputación, en unión del secretario de la Corporación, se trasladen á Madrid á la brevedad posible para tratar del asunto del ferrocarril directo, con los diputados interesados y el presidente de la Diputación y el alcalde de Madrid.  
Consecuencia de esta conferencia, se ha acordado que hoy mismo salieran para la corte los Sres. Serrano Larrey y Jiménez Valdivieso.

Como también el Sr. Trénor ha interesado al Sr. Valdecabres gestionara con el Ayuntamiento para que la Corporación municipal envíe hoy representantes á Madrid para formar parte de la comisión general, el presidente de la Diputación ha trasladado seguidamente el ruego al Alcalde Sr. Maestre.

El Alcalde ha llamado esta mañana á su despacho al Sr. Cuber y le ha manifestado si tendría inconveniente en aceptar la representación del Ayuntamiento en la Asamblea magna que se ha de celebrar en Madrid para el establecimiento del ferrocarril directo á la corte, exponiéndole la conveniencia de que nuestro Ayuntamiento tuviese representación en dicho acto.  
El Sr. Cuber ha aceptado la designación y ha marchado esta tarde á Madrid.

**Exposición Valenciana para 1909**

**Bellas Artes**  
La comisión de Bellas Artes, del gran certamen ha terminado el reglamento y esta sección será indudablemente una de las que contendrán mayores atractivos, pues en ella se expondrán obras de arte desde el siglo XVIII hasta nuestros días y se subdividirán en los grupos siguientes:  
Enseñanza artística.—Trabajos escolares de la región.  
Artes aplicadas.—Todas las manifestaciones artísticas de arte decorativo.  
Arte fotográfico.—Trabajos en los que predomine el espíritu artístico.  
Arquitectura.—Proyectos, planos y elementos didácticos.  
Escultura.—Escultura contemporánea desde 1800 á 1900.  
Pintura.—Igual período, comenzando por las obras de Vicente López.

Arte retrospectivo.—Desde el siglo XIII al XVIII: pintura, orfebrería, muebles, armas, cerámica, metalisteria, tejidos, etcétera etc.  
**Asamblea del secretario**  
En el domicilio de D. Teodoro Llorente se reunirá pasado mañana por la tarde gran número de secretarios de Ayuntamiento, con objeto de convenir la celebración de una Asamblea nacional de secretarios.

**Congresos**  
Sin duda alguna, uno de los mayores alicientes que tendrá la Exposición levantina ha de ser la celebración de Congresos, que han de atraer concurso extraordinario de hombres de ciencia, dando una nota de cultura, digna del mayor encomio.  
Hasta el presente están ultimados los trabajos preparatorios para la celebración de los Congresos de Arquitectos, de Agricultores, del Progreso de las Ciencias, Penitenciario, Pedagógico, de Higiene escolar, de Beneficencia, de Notarios, de Sericultura y de Estudiantes.

**Los ganaderos**  
Durante la Exposición se celebrará en Valencia uno de los tres concursos regionales de ganaderos organizado por la comisión permanente de la Asociación de Ganaderos de España.  
**La comisión musical**  
Esta comisión ha quedado constituida en la forma siguiente:  
Presidente honorario, D. Salvador Giner; presidente efectivo, D. Eduardo L. Chavarrí; vice, D. Juan Cortés; secretario, D. Antonio Pérez; y vocales: señores presidentes del Conservatorio, del Ofrecimiento Musical y de la «Armonía» y D. Vicente Payró.

**Sellos**  
Como prueba del entusiasmo que hay en la colocación de sellos del Certamen, diremos que hasta el presente pasa de 90.000 el número de los vendidos.  
**Vocal honorario**  
Ha sido nombrado vocal honorario del comité de la Exposición el ilustrado ingeniero D. Rafael Parango.  
**El Ateneo Mercantil**  
La secretaria del Ateneo Mercantil advierte á los señores socios que podrán visitar las obras de la Exposición Regional con solo exhibir el último recibo de cuota social, en el que deberán fijar un sello de los de dicha Exposición, que se expenden en los estancos y establecimientos públicos, al precio de cinco céntimos de peseta.

**Paquetaría al por menor**  
Pasado mañana, á las siete de la noche, se reunirá en el antiguo local del Ateneo Mercantil, plaza de Mariano Benlliure, el gremio de Paquetaría al por menor, para tratar de la forma en que el gremio puede cooperar al mejor éxito de la Exposición.

**Junta de Obras del Puerto**

Bajo la presidencia del Sr. Valdecabres se ha abierto la sesión á las 12.10, aprobándose el acta de la sesión anterior.  
El Sr. Montañés presenta varios reparos al presupuesto de construcción del malecón del Turia.  
El ingeniero Sr. Elio dá amplias explicaciones, demostrando lo infundado de las observaciones del Sr. Montañés.  
Interviene el Sr. Fernández Montenegro,



Crónica electoral

La indicación que hicimos en nuestro número de ayer ha quedado cumplida en...

Información municipal

La sesión de ayer. Al retirarse ayer tarde del Consistorio al Ayuntamiento reunido y en el despacho de despacho extraordinario...

Ambos han sido asistidos en la casa de Socorro de la Glorieta. Atropello. En la calle de En Gordo ha sido atropellado esta tarde un muchacho...

Suicidio de una joven

En el piso primero de la casa señalada con el nú. 2 de la calle de Orihuela, vivía hace algunos años, sin compañía alguna, la joven A. R.

Los vecinos venían comentando con alarma el hecho de que desde el próximo pasado sábado no habían visto entrar ni salir a su vecina, dándose a conjeturas, todas tristes, acerca de tal anomalía.

El forense señor Salvá que acompañaba al juez reconoció el cuerpo de la joven, diciéndole que era cadáver, y que lamentablemente, ocurrida por envenenamiento, debía estar de unas 24 horas.

Cerca del cuerpo se vieron cuatro tubos vacíos que habían contenido pastillas de sublimado corrosivo, de las empleadas para esterilizar los instrumentos quirúrgicos...

En la calle Orihuela, causó penosa impresión el triste fin de la joven A. R. Dios tenga piedad de su alma!

TEATRO PRINCIPAL

Mañana miércoles 6 Tarde—9 Noche Gran suceso Tercera presentación de M. LLE. RENE CROMOS ANIMADOS Acróbatas FALCINI

Agencia Mencheta

Por telégrafo y teléfono Los Cuerpos Colegiados En el Senado terminó ayer la discusión del presupuesto de Marina y comenzó la del de Gobernación.

Diversas noticias Mañana, a las dos de la tarde, llegará a Madrid la madre de la reina Victoria. Dicen de infantes que anteayer se celebraron en dicha población elecciones parciales...

En su artículo de fondo, titulado «El suceso del domingo», dice: «La derrota de la Solidaridad es un acontecimiento inesperado, incluso para los antisolidarios, y tiene importancia y trascendencia, que es imposible apreciar hoy en su justa medida».

De interés a Valencia El proyecto leído ayer en el Senado referente a la urbanización de la zona de San Juan de la Ribera de Valencia, dice: «Artículo 1.º Las alineaciones de las calles del proyecto de urbanización de la zona de San Juan de la Ribera que afectan a los cuarteles, serán las indicadas en los planos que acompañan al acta de 29 de enero formulados de común acuerdo por la comisión de representantes del Ayuntamiento de Valencia y del ramo de Guerra».

El colmo de la frascura Es objeto de vivos y apasionados comentarios en los círculos aristocráticos y políticos un interesante suceso desarrollado en una de las Salas de la Audiencia de Madrid, y en el cual suceso alguien ha mezclado el nombre del rey artemario.

Hace tiempo que venían litigando por dos caballeros la posesión de un título de Castilla con grandeza de España. El pleito estaba ya pendiente de sentencia, y ésta era esperada con ansiedad muy legítima, no sólo por los interesados, sino por el mundo aristocrático.

El presidente de Sala, fué al siguiente día a Palacio con objeto de presentar sus excusas al rey, pero cuál sería el asombro de S. M. y de su visitante, al comprobar que sólo se trataba de una indigna suplantación hecha, a lo que parece, por el propio litigante que ha perdido el pleito.

Un despacho recibido de Roma dice que en la sala del Consistorio se celebró con extraordinaria solemnidad la beatificación de Juana de Arco y de otros misioneros que murieron en China.

Madrid 15, 14-30 La «Gaceta». El diario oficial publica hoy, entre otras, las disposiciones siguientes: Los decretos firmados por el rey referentes a los ministerios de Gracia y Justicia y de la Guerra, ya comunicados.

Madrid 15, 17-15 Parlamentarias El ministro de Marina pondrá a la firma del rey el decreto autorizando la lectura en las Cortes del proyecto reformando las plantillas.

Esta tarde se leerá en el Congreso. Para la Exposición valenciana Esta noche irá a Palacio la Mesa del Senado para someter a la sanción regia varias leyes, entre ellas la que se refiere a la concesión de un crédito con destino a la Exposición de Valencia.

En pro del cultivo del arroz En breve publicará la Gaceta el decreto disponiendo que se adquiera el material de demostración agrícola indispensable para los trabajos para el cultivo del arroz.

Comentarios En los pasillos del Congreso han continuado esta tarde los comentarios referentes a las elecciones de Barcelona.

Galatrote Coruña.—En el pueblo de Murcs celebraba junta general la Liga de Amigos del País, a la que asistían 300 socios.

Huesca.—El Casino Republicano festejó anoche el triunfo de Lerroux en Barcelona. Los balcones del Casino estaban adornados con colgaduras e iluminaciones.

Argel.—Comunican de Colombechar que 50 legionarios armados de bayonetas obligaron a detenerse a un tren que conducía al general Vigy.

Madrid 15, 14-30 Congreso. Desaninación. Se entra en el orden del día. Se votan definitivamente varios proyectos, entre ellos uno cediendo a Azpeitia el convento de Santo Domingo.

Madrid 15, 17-15 Congreso. Desaninación. Se vota definitivamente varios proyectos, entre ellos uno cediendo a Azpeitia el convento de Santo Domingo.

Madrid 15, 17-15 Congreso. Desaninación. Se vota definitivamente varios proyectos, entre ellos uno cediendo a Azpeitia el convento de Santo Domingo.

Madrid 15, 17-15 Congreso. Desaninación. Se vota definitivamente varios proyectos, entre ellos uno cediendo a Azpeitia el convento de Santo Domingo.

Madrid 15, 17-15 Congreso. Desaninación. Se vota definitivamente varios proyectos, entre ellos uno cediendo a Azpeitia el convento de Santo Domingo.

Madrid 15, 17-15 Congreso. Desaninación. Se vota definitivamente varios proyectos, entre ellos uno cediendo a Azpeitia el convento de Santo Domingo.

Madrid 15, 17-15 Congreso. Desaninación. Se vota definitivamente varios proyectos, entre ellos uno cediendo a Azpeitia el convento de Santo Domingo.

Madrid 15, 17-15 Congreso. Desaninación. Se vota definitivamente varios proyectos, entre ellos uno cediendo a Azpeitia el convento de Santo Domingo.

Madrid 15, 17-15 Congreso. Desaninación. Se vota definitivamente varios proyectos, entre ellos uno cediendo a Azpeitia el convento de Santo Domingo.

Madrid 15, 17-15 Congreso. Desaninación. Se vota definitivamente varios proyectos, entre ellos uno cediendo a Azpeitia el convento de Santo Domingo.

Madrid 15, 17-15 Congreso. Desaninación. Se vota definitivamente varios proyectos, entre ellos uno cediendo a Azpeitia el convento de Santo Domingo.

Madrid 15, 17-15 Congreso. Desaninación. Se vota definitivamente varios proyectos, entre ellos uno cediendo a Azpeitia el convento de Santo Domingo.

Madrid 15, 17-15 Congreso. Desaninación. Se vota definitivamente varios proyectos, entre ellos uno cediendo a Azpeitia el convento de Santo Domingo.

Madrid 15, 17-15 Congreso. Desaninación. Se vota definitivamente varios proyectos, entre ellos uno cediendo a Azpeitia el convento de Santo Domingo.

Madrid 15, 17-15 Congreso. Desaninación. Se vota definitivamente varios proyectos, entre ellos uno cediendo a Azpeitia el convento de Santo Domingo.

Madrid 15, 17-15 Congreso. Desaninación. Se vota definitivamente varios proyectos, entre ellos uno cediendo a Azpeitia el convento de Santo Domingo.

vacaciones parlamentarias se alejaban y se acababan. Ha eludido hablar del asunto de las elecciones en Barcelona.

Somentales El rey ha estado esta mañana en la esplanada de caballerías con el general señor Zappino inspeccionando los siete caballos somentales adquiridos para el depósito de Guerra.

En Palacio El rey ha concedido hoy varias audiencias, entre ellas una al alcalde de Madrid, señor conde de Peñalver, quien ha hablado a S. M. de los asuntos municipales, y especialmente de las obras de la Gran vía.

Fallecimiento Ha fallecido el escultor catalán D. Juan Sanes.

Firma de Gobernación Concediendo nacionalidad española al súbdito francés D. Luis Carlos Vianchi. Concediendo honores de jefe de administración, libro de gastos, al director de Telégrafos, jubilado, D. Fermín Isnard Herranz.

D. Hacienda La firma de Hacienda ha carecido de interés.

Madrid 15, 17-15 Parlamentarias El ministro de Marina pondrá a la firma del rey el decreto autorizando la lectura en las Cortes del proyecto reformando las plantillas.

Esta tarde se leerá en el Congreso. Para la Exposición valenciana Esta noche irá a Palacio la Mesa del Senado para someter a la sanción regia varias leyes, entre ellas la que se refiere a la concesión de un crédito con destino a la Exposición de Valencia.

En pro del cultivo del arroz En breve publicará la Gaceta el decreto disponiendo que se adquiera el material de demostración agrícola indispensable para los trabajos para el cultivo del arroz.

Comentarios En los pasillos del Congreso han continuado esta tarde los comentarios referentes a las elecciones de Barcelona.

Galatrote Coruña.—En el pueblo de Murcs celebraba junta general la Liga de Amigos del País, a la que asistían 300 socios.

Huesca.—El Casino Republicano festejó anoche el triunfo de Lerroux en Barcelona. Los balcones del Casino estaban adornados con colgaduras e iluminaciones.

Argel.—Comunican de Colombechar que 50 legionarios armados de bayonetas obligaron a detenerse a un tren que conducía al general Vigy.

Madrid 15, 14-30 La «Gaceta». El diario oficial publica hoy, entre otras, las disposiciones siguientes: Los decretos firmados por el rey referentes a los ministerios de Gracia y Justicia y de la Guerra, ya comunicados.

Madrid 15, 17-15 Parlamentarias El ministro de Marina pondrá a la firma del rey el decreto autorizando la lectura en las Cortes del proyecto reformando las plantillas.

Esta tarde se leerá en el Congreso. Para la Exposición valenciana Esta noche irá a Palacio la Mesa del Senado para someter a la sanción regia varias leyes, entre ellas la que se refiere a la concesión de un crédito con destino a la Exposición de Valencia.

En pro del cultivo del arroz En breve publicará la Gaceta el decreto disponiendo que se adquiera el material de demostración agrícola indispensable para los trabajos para el cultivo del arroz.

Comentarios En los pasillos del Congreso han continuado esta tarde los comentarios referentes a las elecciones de Barcelona.

Galatrote Coruña.—En el pueblo de Murcs celebraba junta general la Liga de Amigos del País, a la que asistían 300 socios.

Huesca.—El Casino Republicano festejó anoche el triunfo de Lerroux en Barcelona. Los balcones del Casino estaban adornados con colgaduras e iluminaciones.

Argel.—Comunican de Colombechar que 50 legionarios armados de bayonetas obligaron a detenerse a un tren que conducía al general Vigy.

Madrid 15, 14-30 La «Gaceta». El diario oficial publica hoy, entre otras, las disposiciones siguientes: Los decretos firmados por el rey referentes a los ministerios de Gracia y Justicia y de la Guerra, ya comunicados.

Madrid 15, 17-15 Parlamentarias El ministro de Marina pondrá a la firma del rey el decreto autorizando la lectura en las Cortes del proyecto reformando las plantillas.

Esta tarde se leerá en el Congreso. Para la Exposición valenciana Esta noche irá a Palacio la Mesa del Senado para someter a la sanción regia varias leyes, entre ellas la que se refiere a la concesión de un crédito con destino a la Exposición de Valencia.

En pro del cultivo del arroz En breve publicará la Gaceta el decreto disponiendo que se adquiera el material de demostración agrícola indispensable para los trabajos para el cultivo del arroz.

Comentarios En los pasillos del Congreso han continuado esta tarde los comentarios referentes a las elecciones de Barcelona.

Galatrote Coruña.—En el pueblo de Murcs celebraba junta general la Liga de Amigos del País, a la que asistían 300 socios.

Huesca.—El Casino Republicano festejó anoche el triunfo de Lerroux en Barcelona. Los balcones del Casino estaban adornados con colgaduras e iluminaciones.

Argel.—Comunican de Colombechar que 50 legionarios armados de bayonetas obligaron a detenerse a un tren que conducía al general Vigy.

Madrid 15, 14-30 La «Gaceta». El diario oficial publica hoy, entre otras, las disposiciones siguientes: Los decretos firmados por el rey referentes a los ministerios de Gracia y Justicia y de la Guerra, ya comunicados.

El Sr. Maura: Yo no fijo fecha; quedan muchos meses por delante. El señor marqués de Cortina sigue combatiendo el proyecto en términos que demuestran el estudio cuidadoso que de él ha hecho.

Dice que se conceden ocho millones de subvención a la Trasatlántica y otros ocho a los que gritan. Hace elogios de los servicios de la Trasatlántica.

Censura, sin embargo, que todo se lo lleve ella, quedando olvidados los barcos veleros. Ha oído un detenido estudio de la situación de las grandes compañías navieras extranjeras.

Dice que debiera el Gobierno garantir el empréstito del 3 por 100 para las acciones de las Compañías, en vez de gravarlas con 16 millones.

Se suspende el debate y queda en el uso de la palabra el orador. Ruegos y preguntas. El Sr. Caballé pide que el Banco conceda protección a los Sindicatos Agrícolas. Continúa la sesión.

Senado Se abre la sesión a las 3'35 minutos de la tarde, bajo la presidencia del general don Marceño de Azcoárraga.

El Sr. de Buen (D. Odón) da las gracias al señor marqués de Estella por haber asistido a la Cámara.

Le formula una pregunta acerca de si podrá aumentarse de Melilla las fuerzas de caballería de aquella plaza.

Añade que si el proyecto aumentase algo dicho número, solicita se adquieran aparatos para sondas de aguas subterráneas, que en la plaza de Melilla evitaria los gastos del buque albigi.

El ministro de la Guerra contesta a don Odón de Buen, ofreciendo ampliar el contingente de la caballería.

También ofrece acceder a otras peticiones del Sr. de Buen. Este rectifica, agradeciendo los ofrecimientos del ministro.

Entiende que la caballería debe aumentarse sobre el aumento pedido por el general Sr. Marinas.

El ministro le contesta. El Sr. Navarro Reverter pide algunos datos relacionados con el presupuesto de ingresos y especialmente con la renta de cerillas.

El Sr. Palomo se ocupa de la evasión de algunos penados de la penitenciaría de Santaña. Orden del día. Presupuesto de la Gobernación.

El Sr. Alonso Castrillo rectifica. Continúa la sesión. Madrid 15, 18-18 Colización En el curso se han hecho hoy: El 4 por 100 interior a 84'47.

Los francos a 11'55. Las libras a 28'03. Las obligaciones del empréstito a 101'05. París, 96'87.

En el Senado y ante la comisión que entiende en el ferrocarril de la Noguera-Pallares ha informado hoy D. Odón de Buen. Se ha mostrado propicio al plan del señor González Besada, que favorece todas las regiones del litoral, entre ellas Valencia y Cartagena.

Ha manifestado que no debe haber preferencias, construyéndose todos los ferrocarriles proyectados o ninguno.

Enmienda Los Sres. Navarro Reverter, López Domínguez, Rodríguez y Peris Mencheta (D. Francisco) han presentado una enmienda al presupuesto de la Gobernación para que se conceda una subvención de dos millones y medio para el tendido del cable de Canarias.

Consultados algunos ministros por los periodistas acerca del caso del Sr. Lerroux en Barcelona, han dicho que las pasadas elecciones en aquella capital representan un plebiscito absolutorio y que en ninguna manera significarán un quebranto para el Gobierno, el cual seguirá contando con la adhesión de la mayoría.

En el Senado se halla reunida ahora la comisión valenciana, ocupándose de la construcción del ferrocarril directo a Madrid. No hay vacaciones Se han reunido esta tarde los Sres. López Domínguez, Montero Ríos y Canalejas.

Este ha dado cuenta de las conferencias que celebró ayer con los Sres. Dato y Maura. La impresión del Sr. Canalejas es que solo vacará el Parlamento los días de Navidad, y que el presupuesto de ingresos será objeto de una amplia discusión.

Para combatir el de Gobernación tienen pedida la palabra los Sres. Aramburu y Calvetón. Contra el de Instrucción los Sres. Aramburu, Labra y otros.

Fallo confirmado Ha sido confirmado el fallo del Consejo Supremo de Guerra y Marina, condenando a la pena de muerte a los asesinos de los guardias civiles Conejero y Cojo de Bailén.

Se impone quince días de arresto a los vocales del Consejo de guerra que fallaron la sumaria en Sevilla. Barcelona 15, 17'10 Estafa Los banqueros Sres. Garriga y Nogués han presentado una denuncia al juzgado, manifestando haberseles estafado la cantidad de 1.020 libras esterlinas por un sugeto cuyo nombre se ignora.

El homicida ha sido detenido. Telegrama de Lerroux El director de El Progreso ha recibido un telegrama del Sr. Lerroux, significando su agradecimiento a los electores y al pueblo republicano por el resultado obtenido en las pasadas elecciones.

El despacho termina diciendo: «Responed a los amigos con los gritos ¡Viva Cataluña! ¡Viva la libertad! ¡Viva España!».

Atentado Al salir de su domicilio el alcalde de Torroella de Foix, acompañado de su esposa, se le disparó un tiro de bala y otro de perdigones.

Ambos resultaron heridos en la espalda. El agresor no fue detenido. La bala fué a incrustarse en la pared de una panadería próxima.

Barcelona 15, 15'44 Interior 4 por 100. 84'57. Amortizable 5 por 100. 00'00. Nortes. 78'25. Alicante. 85'20. Orense. 28'55. Coloniales. 00'00. Exterior en París. 96'95. Nortes en París. 330'25. Alicante en París. 418'00. Cambios París. 11'60. Cambios Londres. 00'00. (De El Crédit Lyonnais.) (El folletín de la novela en 4.ª plns.)

Zarzaparrilla Iodurada DEL DOCTOR GREUS

Sobrano depurativo y gran purificador de la sangre y de los humores, cura los estados herpéticos, reumáticos, héticos, venéreas y sífilíticos que se manifiestan por manchas, granos, ulceraciones, flictenas y filijos de los ojos, de los oídos y de las gargantas; bichacnosos, dolores filios erráticos, en distintas partes del cuerpo, incluso los humores.

Estos productos, se expenden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia del Dr. Greus, p. de Santa Catalina, 4, y en su Laboratorio, c. de Peris y Valero (antes Paz), letra N. Valencia.

LA TINTURA IODO-TANICA DEL DOCTOR GREUS

ES EL MEJOR REMEDIO CONTRA EL ESCROFULISMO. Eso se deduce de los constantes éxitos que con su uso se obtienen, particularmente en los niños, para cuya cura no tiene rival, pues es un poderoso linfotónico perfectamente tolerado para la larga medicación que los niños, y por lo mismo el más apropiado para la larga medicación que exige esa enfermedad, azote de nuestros niños, especialmente en su más tierna edad. Es superior al aceite de bacalao y a todas sus emulsiones.

Está indicada en las siguientes afecciones: Dispepsias, gastro-enteritis, disentería, purpura, diarrea infantil, dermatosis, herpes, acné urticaria, blemorragia, leucorrea, infecciones, neumonía, tifoidea, fiebres eruptivas, escarlatina, viruela, erisipela, sarampión, diabetes y las furunculosis, clavos, furúnculos y antrax.

Levadura de cerveza granulada medicinal DEL DOCTOR GREUS

Está indicada en las siguientes afecciones: Dispepsias, gastro-enteritis, disentería, purpura, diarrea infantil, dermatosis, herpes, acné urticaria, blemorragia, leucorrea, infecciones, neumonía, tifoidea, fiebres eruptivas, escarlatina, viruela, erisipela, sarampión, diabetes y las furunculosis, clavos, furúnculos y antrax.

ASMA ó sofocación. PASTILLAS del Dr. ANDREU. De venta en todas las Farmacias.

Los que tengan ASMA ó sofocación, tomen los Cigarillos antiastmáticos y los Papeles azules del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y garantizan descansar durante la noche.

Pedro Ramon ortopédico-especialista

(afecciones abdominales exclusivamente, primero y único). Tratamiento radical, NO OPERATIVO, de las hernias (quebraduras) y relaciones en ambos sexos y todas edades; abultamiento y descenso del vientre; dislocaciones uterinas, dolores lumbos-abdominales, etc. etc. en las señoras, CARMEN 33, 1.º BARCELONA. Folio gratis.

BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO en polvo y en pastillas comprimidas de Torres Muñoz, San Marcos, 11, Farmacia, Madrid.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

SERVICIO MENSUAL A CANARIAS. El vapor correo Manuel L. Villaverde zarpará y saldrá de este puerto el día 13 del actual, admitiendo CARGA y PASAJES.

VAPORES DIRECTOS A BARCELONA

Saldrán los domingos, a las 11 en punto de la mañana, por los vapores de la COMPAÑIA VALENCIANA DE NAVEGACION.

Pezonera Fajarnés

A las señoras embarazadas. Útil y verdadero específico que usado dos ó tres meses antes del alumbramiento, evita las grietas y tumores en los pechos y forma fácilmente el pezón.

¡Novedad en España!

Todas las composuras por el mismo precio 2'50 ptas. Con la garantía de un año. E. V. Hoch (relojero examinado).

¡REUMATICOS!

No temáis ya los que padecéis los terribles dolores de reuma. Ya sean estos reumas articulares, los verdaderos desaparecen al brentado el ELIXIR ANTIREUMATICO SELMA.

FOLLETIN (25)

ODIO Y AMOR

—¡Detenerla! Ella es el ama y yo el criado. —Eso verdad —dijo Elías—. Si te hubiera amezado con un látigo, habrías debido bajar la cabeza y poner las espaldas. ¡Eh el ama!

CALLOS Y DUREZAS de los pies. Curan segura y radicalemente á los cinco días de usar el Callicida Abras Nifra

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véase el estuche con frasco, pincel e instrucciones á UNA PENA. ARGENTINA, 19 FARMACIA MADRID. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro CALICIDA. PIDASE SIEMPRE EN FARMACIAS SERIAS Y ACREDITADAS, EXIGIENDO EL NOMBRE ABRAS NIFRA. Véndese en Valencia en todas las Farmacias y Droguerías.

EL REMEDIO MAS EFICAZ CONTRA: Constipación persistente + Tos rebelde + Bronquitis agotante + Tuberculosis en su principio + Coqueluche y otras afecciones de las vías respiratorias. PERLAS TAFOSOTO

Antídoto Soberano de las enfermedades biliosas Es el purgante DE ANDRES Y FABIA

Pharmaceutico premiado de Valencia. CORRIGE INMEDIATAMENTE: INAPETENCIAS, AGITACIONES, NAUSEAS, INDIGESTIONES... AFECCIONES NERVIOSAS, IRREGULARIDADES DEL MENSTRUO, VAHIDOS, VECIGOTOS, ESTREÑIMIENTO, DOLOR DE CABEZA, Y OTROS PADRES DE ESTOMAGO.

Subasta Subasta

Procedente de la testamentaria de D. Rafael Vivó Sabater, se sacan a la venta en pública subasta, que tendrá lugar en la VEINTITUNDA del presente mes, á las once, en el despacho del notario de esta capital D. Salvador Romero Redón, calle de Serranos, núm. 2, en un edificio situado en la calle del Pintor Domingo, núm. 40, compuesto de dos casas bajas y un pequeño patio en el centro, con entresuelo y dos pisos.

En esta capital

Un edificio situado en la calle del Pintor Domingo, núm. 40, compuesto de dos casas bajas y un pequeño patio en el centro, con entresuelo y dos pisos.

En Burjasot

Un edificio en la calle Mayor, número 69, que consta de planta baja y un piso. Los títulos de propiedad y las condiciones que tienen que regir para la subasta, están de manifiesto en el notario y el corredor dará más antecedentes.

¡¡ABAJO LA USURA!!

50.000 duros tengo para comprar casas en Valencia ó dar en hipoteca al 5 por 100 cuando una casa que regir para la subasta, por 400.000 pesetas, tiene casa de saliendo que vale 100.000; 600 hanegadas huerta y 900 de algarroberos; una casa en Valencia por 30.000 pesetas, renta 180 al mes; otra 17.000, renta 125; otra 11.000, renta 70, y otra por 3.500. Renta del corredor MORA, San Vicente, 207, de 4 á 5 (no admito correderos).

OCASION

No comprar capas sin visitar antes. La Parfuma, San Vicente, 174, pues esta casa es la que las vende más baratas: relojes, mantillas, y rtes de trajes; lámparas de electricidad; caja de música con muchas piezas, pianos nuevos, niveles de agua, y otros objetos, todo á precios baratísimos.

Fábrica de PERSIANAS

de Joaquín Navarro con patente de invención, se construyen de todas clases. 4, plaza de Mirasol, 4

Propietarios

Se desea comprar una casa en punto céntrico de Valencia, que valga de 30 á 50 mil pesetas, que rente cuanto menos el 5 por ciento. Certas por este tipo de detalles de productos y gastos de escritura. Véase manifiesto en la calle de la Oca, núm. 2, 2.ª puerta Intil presentarse correderos.

ALPOMBRAS

No comprar antes de visitar el establecimiento de J. Masó y Espinosa, calle de Calatrava, 1 y 2, donde encontrarán de todas clases y precios tan reducidos como los pueda tener la primera casa de este artículo, calle de Calatrava, 1 y 2.

Alquileres

Se alquila en el camino del Grao, núm. 15, una casa chinita con jardín, compuesta de bajos y principal, con cocinas y altillo por separado en los techos y principal. Razón: Molina Savi.

Ventas

Se venden masas y casas de tierra y la Gran vía de varios precios y otras por las calles de la procesión de Corpus, solares e inmortales, para tratarse correderos. Horas de 9 á 11 mañana y de 2 á 4 tarde. Razón: calle de Sagunto, 14, junto á la de Emili.

Linea de vapores

Ibarrá y Compañía.-Sociedad en Comandita de Sevilla. CABO SAN ANTONIO. Saldrá de este puerto el 16 de diciembre, para Cartagena, Barcelona, Cádiz y Málaga.

Nodrizas

Una viuda, montañesa, leche fresca, para casa de los padres, en la Alameda y otra de Valencia, para casa de la Alameda, las tres con buenos informes. Razón: calle del Liop, núm. 5, bajo.

Máquina y caldera de vapor

Se venden una máquina de 100 caballos y dos calderas de hervidores de 10 y 20 caballos, con sus complementos de fabricación española. Todo en muy buen estado. Almacén de Hierro, camino del Grao.

Oro y plata

Se compran alhajas y otros objetos de oro y plata, usados, á precios ventajosos. Se adquiere y adquiere casa con jardín dedicada á la compra de galanos finos y monedas de oro y plata, falsas, pagándose por todo el valor que las mismas tengan; plaza de Colón, 10, en la casa de la calle de Ferrn, 10, casa de Oro.

Administrador

Joven activo, que administra varias fincas y está en condiciones para administrar otras, se ofrece. Vicent, C. Lillo, Buena Vista, núm. 8, 5.ª planta.

Amo de gobierno

Casa de poca familia, desea joven bien informado, de buenos informes, muy bien puesta en todas las faenas domésticas. Razón: calle San Luis, 10, portera.

Se traspasa

una bazar de calzados, sin existencias, en la calle Alta, 1 y 3. Razón en la misma y en la plaza de San Jaime, núm. 4.

CARRUAJES DE LUJO

El establecimiento de compra y venta de coches y carruajes de lujo, de D. Andrés Lutz, que está situado en la calle de Pascual y Bená, 15, por mejoras de local se ha trasladado á BUENOS DIAS DE LOS SEÑORES, 7.

Academia de Corte

En esta acreditada ACADEMIA, se enseña á la perfección y en poco tiempo el elegante corte Parisin á todas las señoras que deseen saberlo. Para más detalles, en la misma Academia, sita en la calle del Turis, número 15, Valencia.

Las Esquelas Mortuorias

Se admiten en la Correspondencia de Valencia hasta las 8 de la tarde.

—¡Detenerla! Ella es el ama y yo el criado. —Eso verdad —dijo Elías—. Si te hubiera amezado con un látigo, habrías debido bajar la cabeza y poner las espaldas. ¡Eh el ama!